



Acta de la comisión académica del Grado de Farmacia de 13 de Julio de 2016

ASISTENTES

Fernández Varón, Emilio
Almela, Pilar
Murcia Tomás, María Antonia
Navarro Zaragoza, Javier
García Salom, Miguel
Jiménez-Cervantes, Celia

A las 12 horas del día de la fecha se inicia la reunión en el despacho del Decano de la Facultad de Medicina los asistentes que se citan al margen, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Farmacia con el siguiente Orden del día:

1. Informe de la Vicedecana y aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Prácticas tuteladas y profesorado.

Excusan asistencia: Viñas, Pilar; Alcaraz, Antonio; Borrón, Jose Carlos.

Sin ningún comentario se aprueba el acta. Se hace un recordatorio de la reunión anterior, la reunión mantenida con el coordinador de profesorado para subsanar los errores de PT en el documento recibido en el decanato a efectos de cumplimentación posterior del POD, el acuerdo del acta de junta de centro 18 noviembre de 2014 punto 4 donde se recoge la asignación provisional de PT, y que debe de abordarse el cambio en la asignatura. Se recuerda el dossier elaborado de Facultades de Farmacia españolas y la asignatura de PT y que lo revisado hasta ahora refleja que la asignatura es impartida por profesores de Tecnología Farmacéutica, seguida de Farmacología y en algún caso hay profesores de otras áreas con descriptores afines dependiente del Dpto donde estos están ubicados. Además, se comenta que de acuerdo al documento de Normativa y procedimiento de gestión de las PT, del Grado en Farmacia de la UM, punto 2.1. será la Facultad de Medicina, a través de su vicedecanato en Farmacia, la responsable académica de las mismas. se comentan también que debe de haber más profesores que actúen como tutores académicos (ahora mismo la guía sólo recoge 1 profesor asociado, que comenta que está haciendo un esfuerzo muy considerable) ya que el próximo curso podríamos tener entre 40 y 46 alumnos y que profesores de Tecnología Farmacéutica por el perfil de descriptores que tienen podrían perfectamente. Los profesores presentes de Atención Farmacéutica (Pilar Almela) y de Farmacología clínica y Farmacia (Emilio Varón) les parece adecuado el comentario. La vicedecana comenta que en la reunión con el coordinador de profesorado se habla de que los 3 prof. asociados contratados para la impartición de las PT (tutores de prácticas) en los Hospitales Morales Meseguer, Reina Sofía y Virgen de la Arrixaca pertenecientes a los servicios de Farmacia Hospitalaria deben de integrarse en la guía y que los profesores asociados supondrían 27 créditos y que quedarían 5 créditos disponibles a repartir entre los profesores tutores del centro que aparezcan en esta asignatura. También comenta que



este hecho sería provisional y podría retrotraerse para otros cursos académicos.

El prof. asociado Javier Navarro aporta documentación de otras universidades (Facultades de Farmacia) donde se asignan las PT al Decanato o a otro Dpto. Comenta que quiere seguir coordinando las PT, que la vicedecana anterior comentó que él debería seguir siendo el coordinador aunque entrara una vicedecana nueva y que siente malestar porque desde el vicedecanato se está interfiriendo en su asignatura desde el mes de marzo en alguna actuación con los alumnos y en una reunión en el colegio de Farmacéuticos.

El Decano Miguel García Salom comenta que en algunas ocasiones desde los vicedecanatos hay realizar actuaciones por solucionar cuestiones y que eso no debe ser un problema. La Vicedecana pide disculpas si ha podido molestar alguna de sus actuaciones y aclara que estuvo en el Colegio de Farmacéuticos a instancias de la Presidenta para abordar con los farmacéuticos temas de TFG.

La Profesora Celia Jiménez comenta que se aprobó en una comisión que las PT pasaran de ser coordinadas por la Vicedecana María Falcó a ser coordinadas por el Prof Asociado Javier Navarro. Solicita al Decano que se suprima un Vicedecano de Medicina y que se cree un Vicedecanato de PT para Farmacia.

El Decano comenta que los vicedecanatos de Medicina tienen muchísimo trabajo para poder prescindir de alguno de ellos. Propone solicitar al Rectorado la creación de un área propia para incluir ahí los 3 profesores asociados de hospitales y que se incorporen dentro del Dpto de Farmacología y Tecnología Farmacéutica, que este hecho no supone interferencias en POD.

Se aprueba este comentario y que 3 profesores del Dpto anteriormente citado entren también en la asignatura de PT ante las previsiones de incremento de alumnos para el próximo curso, que si algún profesor más con descriptores afines está interesado y es farmacéutico puede solicitarlo a la comisión. Se cambiará la asignatura PT al área de la Vicedecana actual (Nutrición y Bromatología) que seguirá realizando desde Decanato la gestión de seguros y la propuesta del mapa docente/PT para el grado de Farmacia ante el SMS, tema que lleva con el Decano y con el Prof. Emilio Farnández Varón.

Se acuerda reunirse otro día para revisar todas las asignaciones de las PT que se aportan.



Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 13,15 horas del día 13 de Julio.

Firma el acta la vicedecana M^a Antonia Murcia